FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



CUPROSAN WG 1/10

 Versión 2 / E
 Fecha de revisión: 02.07.2015

 102000024344
 Fecha de impresión: 03.07.2015

# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial CUPROSAN WG

Código del producto (UVP) 79921128

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso** Fungicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Proveedor** Bayer CropScience, S.L

Parque Tecnológico. C/ Charles

Robert Darwin, 13

46980 Paterna (Valencia)

España

**Teléfono** +34(0)96-196-53-00 **Telefax** +34(0)96-196-53-45

**Departamento Responsable** E-mail: FDS-Spain@bayercropscience.com

1.4 Teléfono de emergencia

**Teléfono de emergencia** +34(0)97-735-81-00 (Central de Emergencias Grupo Bayer)

+34(0)91-562-04-20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.

Toxicidad aguda: Categoría 4

H302 Nocivo en caso de ingestión. H332 Nocivo en caso de inhalación.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 2

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

#### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

· Oxicloruro de cobre





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



CUPROSAN WG 2/10

Versión 2 / E Fecha de revisión: 02.07.2015 102000024344 Fecha de impresión: 03.07.2015

Palabra de advertencia: Atención

#### Indicaciones de peligro

H302 + H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de

uso.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

#### Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo. P261 Evitar respirar los vapores.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

#### 2.3 Otros peligros

No se conocen otros peligros.

#### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.2 Mezclas

#### Naturaleza guímica

Granulado dispersable en agua (WG) Oxicloruro de cobre 50% (expresado en Cu)

#### Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		Reglamento (CE) No 1272/2008	
	REACH Reg. No.	12/2/2008	
Oxicloruro de cobre	1332-40-7	Acute Tox. 4, H302, H332	90,9
		Aquatic Acute, Aquatic	
		Chronic 1, H400, H410	

### Otros datos

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

#### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Consejo general En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si

es posible, muéstrele la etiqueta).

**Inhalación** Llevar el afectado al aire libre y consultar al médico.

Contacto con la piel Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lávese

inmediatamente con jabón y agua abundante. Consultar a un médico

si aparece y persiste una irritación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



CUPROSAN WG 3/10

Versión 2 / E Fecha de revisión: 02.07.2015 102000024344 Fecha de impresión: 03.07.2015

Contacto con los ojos Retirar lentes de contacto y enjuagar los ojos inmediatamente con

agua abundante, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

**Ingestión** En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrele la

etiqueta o el envase. No provocar el vómito Mantener al paciente en

reposo y abrigado.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito

y diarrea., Pueden producirse lesiones en el hígado y en los riñones.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente

**Tratamiento** Monitorear el equilibrio electrolítico. En caso de metamoglobinemia,

debe administrarse oxígeno y antídotos específicos (azul de metileno o azul de toluidina). Para fijar el cobre absorbido administrar D-penicilamina. En caso de alergia a la penicilina administrar DMPS

(Dimercaptopropane sulfonate).

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS** 

5.1 Medios de extinción

Adecuados Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos

químicos secos o dióxido de carbono.

Inadecuados Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia

o la mezcla

En caso de incendio se formarán gases peligrosos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. Utilizar

equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Información adicional Evacuar el personal a zonas seguras. Luchar el incendio del lado

opuesto al viento. El agua de extinción debe recogerse por separado,

no debe penetrar en el alcantarillado.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones No respirar el polvo. Evitar el contacto con los productos derramados

o las superficies contaminadas. Mantener aleiadas a las personas de

la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y

aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Métodos de limpieza** Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado

para la eliminación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



4/10

**CUPROSAN WG** 

 Versión 2 / E
 Fecha de revisión: 02.07.2015

 102000024344
 Fecha de impresión: 03.07.2015

Consejos adicionales Verificar también la existencia de procedimientos internos en el

centro de trabajo.

6.4 Referencia a otras

secciones

Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.

Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección

8.

Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Medidas de higiene

Evite la formación de polvo. Proveer una extracción apropiada y recogida de polvo en la maquinaria. Evitar el contacto con la piel, ojos y

ropa.

Indicaciones para la protección contra incendio

y explosión

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mientras se utiliza, se prohibe

comer, beber o fumar. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente

las manos o, dado el caso, ducharse.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en envase original. Almacenar en ambiente fresco y seco evitando la contaminacion cruzada con otros productos fitosanitarios, fertilizantes, alimentos y forraje. Mantener fuera del alcance de los

niños y de los animales.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Materiales adecuados Combinación de hojalata y HDPE (polietileno de alta densidad)

HDPE (polietileno de alta densidad)

**7.3 Usos específicos finales** Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control

Sin valores límite de exposición conocidos.

#### 8.2 Controles de la exposición

#### Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 10) conforme a la norma europea EN149FFP2 o

EN140P2 o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en

cuanto a utilización y mantenimiento.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



**CUPROSAN WG** 5/10

Versión 2/E Fecha de revisión: 02.07.2015 102000024344 Fecha de impresión: 03.07.2015

Protección de las manos Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y

> el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el

peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material Caucho nitrílo Tasa de permeabilidad > 480 min Espesor del guante > 0.4 mmÍndice de protección Clase 6

Directiva Guantes de protección cumpliendo con

la EN 374.

Protección de los ojos Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso

= 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del

cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 5. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de

manera frecuente.

Medidas generales de

protección

Evitar contacto con piel y ojos.

No respirar el polvo.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Forma** granulado Color verde Olor ninguno(a)

рH 6,0 - 9,5 a 1 %

Inflamabilidad (sólido, gas) El producto no es inflamable.

Temperatura de ignición > 61 °C Temperatura de auto-

inflamación

> 660 °C

**Densidad aparente** 1,0 - 1,2 g/ml (peso específico aparente relativa con compresión)

Solubilidad en agua insoluble

Coeficiente de reparto n-

octanol/aqua

El cobre o sus compuestos: log Pow: 0,44

**Propiedades comburentes** No propiedades comburentes

**Explosividad** No explosivo

9.2 Otra información No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



**CUPROSAN WG** 6/10

Versión 2/E Fecha de revisión: 02.07.2015 102000024344 Fecha de impresión: 03.07.2015

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Descomposición térmica Estable en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales. Estable en condiciones normales.

Corroe metales en presencia de agua o humedad.

evitarse

10.4 Condiciones que deben Temperaturas extremas y luz directa del sol.

Exposición a la humedad.

10.5 Materiales

Ácidos

incompatibles

Amoniaco

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ácido clorhídrico (HCI) Óxidos de azufre

Óxidos de carbono

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda DL50 (rata) 500 - 1.999 mg/kg

Toxicidad aguda por CL50 (rata) 2,32 mg/l inhalación Tiempo de exposición: 4 h Toxicidad cutánea aguda DL50 (rata) > 2.000 mg/kg

Irritación de la piel No irrita la piel (conejo) Irritación ocular No irrita los ojos (conejo)

Sensibilización No sensibilizante. (conejillo de indias)

#### Evaluación toxicidad por dosis repetidas

El cobre o sus compuestos no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

#### Evaluación de la mutagénicidad

El cobre o sus compuestos no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo.

#### Evaluación de la carcinogénesis

El cobre o sus compuestos no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas.

#### Evaluación de la toxicidad para la reproducción

El cobre o sus compuestos no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

#### Evaluación de toxicidad del desarrollo

El cobre o sus compuestos no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



CUPROSAN WG 7/10

 Versión 2 / E
 Fecha de revisión: 02.07.2015

 102000024344
 Fecha de impresión: 03.07.2015

#### Información adicional

No hay más información toxicológica disponible.

### **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

12.1 Toxicidad

**Toxicidad para los peces** CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) > 0,01 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad crónica para

peces

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

Toxicidad para los invertebrados acuáticos

Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos

NOEC (Daphnia magna (Pulga acuática grande)): 0,046 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Toxicidad para las plantas

acuáticas

Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad El cobre o sus compuestos:

no aplicable., Los métodos para la determinación de biodegradabilidad

no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

**Koc** El cobre o sus compuestos: Koc: 50000

12.3 Potencial de bioacumulación

**Bioacumulación** El cobre o sus compuestos:

El producto no se acumula de forma notable en organismos.

12.4 Movilidad en el suelo

**Movilidad en el suelo** El cobre o sus compuestos: No degradable.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB El cobre o sus compuestos: Esta sustancia no se considera que sea

persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria

No hay más información ecológica disponible.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

**Producto** Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de

haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una

planta incineradora.

**Envases contaminados** Vaciar el contenido restante.

No reutilizar los recipientes vacíos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



**CUPROSAN WG** 8/10

Versión 2/E Fecha de revisión: 02.07.2015 102000024344 Fecha de impresión: 03.07.2015

> Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

Número de identificación

del residuo (CER)

02 01 08\* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU 3077

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO 14.2 Designación oficial de

transporte de las Naciones Unidas AMBIENTE, N.E.P.

(OXICLORURO DE COBRE EN MEZCLA)

14.3 Clase(s) de peligro para el 9

transporte

14.4 Grupo de embalaje Ш 14.5 Marca de peligroso para el SI

medio ambiente

No. de peligro 90 Código de Túnel Ε

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

**IMDG** 

14.1 Número ONU 3077

14.2 Designación oficial de ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

transporte de las Naciones Unidas N.O.S.

(COPPEROXYCHLORIDE MIXTURE)

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte

14.4 Grupo de embalaje Ш 14.5 Contaminante marino SI

Segregation group according to 5.4.1.5.11.1

IMDG SEGREGATION GROUP 7 - HEAVY METALS AND THEIR SALTS (INCLUDING THEIR ORGANOMETALLIC

COMPOUNDS)

**IATA** 

14.1 Número ONU 3077

14.2 Designación oficial de ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

transporte de las Naciones Unidas N.O.S.

(COPPEROXYCHLORIDE MIXTURE)

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte

Ш

9

14.4 Grupo de embalaje 14.5 Marca de peligroso para el SI

medio ambiente

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



CUPROSAN WG 9/10

 Versión 2 / E
 Fecha de revisión: 02.07.2015

 102000024344
 Fecha de impresión: 03.07.2015

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 24039

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

### **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

H302 Nocivo en caso de ingestión. H332 Nocivo en caso de inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

## Abreviaturas y acrónimos

ADN Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía

Navegable

ADR Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por

Carretera

CAS-Nr. Número del Chemical Abstracts Service
No. CE Número de la Comunidad Europea
CEx Concentración efectiva de x%

EINECS Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes

ELINCS Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas

EN/NE Norma Europea EU/UE Unión Europea

IATA International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional IBC International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo

de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)

Clx Concentración de inhibición de x%

IMDG International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de

Mercancías Peligrosas

CLx Concentración letal de x%

DLx Dosis letal de x%

LOEC/LOEL Menor concentración/nivel con efecto observado

MARPOL 73/78: International Convention for the prevention of marine pollution from

ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques

N.O.S./N.E.P Not otherwise specified / No especificado en otra parte

NOEC/NOEL Concentración/nivel sin efecto observable

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

RID Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por

Ferrocarril

MPT Media de tiempo de carga

UN Naciones Unidas
VLA Valor Límite Ambiental

VLA-EC Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



10/10

CUPROSAN WG

 Versión 2 / E
 Fecha de revisión: 02.07.2015

 102000024344
 Fecha de impresión: 03.07.2015

VLA-ED Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria

OMS Organización Mundial de la Salud

La clasificación indicada en el apartado 15 de esta ficha de datos de seguridad está basada en la Directiva Europea 1999/45/CE sobre Preparados Peligrosos y sus adaptaciones posteriores. Esta directiva debe ser aplicada por los Estados Miembros de la Unión Europea antes del 30 de julio de 2004. Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 453/2010 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

#### **Nota Bayer CropScience:**

Esta ficha de datos ha sido elaborada según la ficha de seguridad facilitada por el fabricante del producto:

Ind. Quimicas del Valles, S.A.

**Razon para la revisión:** Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 453/2010.

Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 11: Información toxicológica. Sección 12. Información ecológica.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.